

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**16193** REAL DECRETO 1395/1978, de 23 de junio, por el que se dispone el cese de don Arturo Moya Moreno como Consejero del Presidente del Gobierno.

A propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer que don Arturo Moya Moreno cese como Consejero del Presidente del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno,  
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

**16194** REAL DECRETO 1396/1978, de 23 de junio, por el que se nombra Adjunto al Vicepresidente segundo del Gobierno a don Arturo Moya Moreno.

A propuesta del Ministro de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar Adjunto al Vicepresidente segundo del Gobierno a don Arturo Moya Moreno.

Dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Presidencia,  
JOSE MANUEL OTERO NOVAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**16195** REAL DECRETO 1397/1978, de 24 de junio, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Gonzalo Sebastián de Erice y O'Shea.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Gonzalo Sebastián de Erice y O'Shea.

Dado en Madrid a veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**16196** REAL DECRETO 1398/1978, de 24 de junio, por el que se dispone que don José María Aguado Saralegui cese en el cargo de Embajador de España en la República de Corea, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer que don José María Aguado Saralegui cese en el cargo de Embajador de España en la República de

Corea, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**16197** REAL DECRETO 1399/1978, de 24 de junio, por el que se dispone que don José María García-Agulló y Lladó cese en el cargo de Embajador de España en Ghana, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer que don José María García-Agulló y Lladó cese en el cargo de Embajador de España en Ghana, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**16198** REAL DECRETO 1400/1978, de 24 de junio, por el que se dispone que don José María García-Agulló y Lladó cese en el cargo de Embajador de España en Liberia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer que don José María García-Agulló y Lladó cese en el cargo de Embajador de España en Liberia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**16199** REAL DECRETO 1401/1978, de 24 de junio, por el que se dispone que don José María García-Agulló y Lladó cese en el cargo de Embajador de España en Guinea, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer que don José María García-Agulló y Lladó cese en el cargo de Embajador de España en Guinea, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**16200** REAL DECRETO 1402/1978, de 24 de junio, por el que se dispone que don José María García-Agulló y Lladó cese en el cargo de Embajador de España en Sierra Leona, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer que don José María García-Agulló y Lladó cese en el cargo de Embajador de España en Sierra Leona, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**16201** REAL DECRETO 1403/1978, de 24 de junio, por el que se dispone que don Jesús Millaruelo Clementez cese en el cargo de Embajador de España en la República Popular de Polonia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en disponer que don Jesús Millaruelo Clementez cese en el cargo de Embajador de España en la República Popular de Polonia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**16202** REAL DECRETO 1404/1978, de 24 de junio, por el que se dispone que don Antonio Poch y Gutiérrez de Caviedes cese en el cargo de Embajador de España en Grecia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en disponer que don Antonio Poch y Gutiérrez de Caviedes cese en el cargo de Embajador de España en Grecia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**16203** REAL DECRETO 1405/1978, de 24 de junio, por el que se dispone que don Raimundo Pérez-Hernández y Moreno cese en el cargo de Embajador Delegado Permanente de España en la UNESCO, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en disponer que don Raimundo Pérez-Hernández y Moreno cese en el cargo de Embajador Delegado Permanente de España en la UNESCO, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**16204** REAL DECRETO 1406/1978, de 24 de junio, por el que se designa Embajador de España en Ghana a don Antonio Ortiz García.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en designar Embajador de España en Ghana a don Antonio Ortiz García.

Dado en Madrid a veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**16205** REAL DECRETO 1407/1978, de 24 de junio, por el que se designa Embajador de España en la República Popular de Polonia a don José Joaquín Zavala Alcibar-Jáuregui.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en designar Embajador de España en la República Popular de Polonia a don José Joaquín Zavala Alcibar-Jáuregui.

Dado en Madrid a veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**16206** REAL DECRETO 1408/1978, de 24 de junio, por el que se designa Embajador de España en la República de Corea a don Luis Cuervo Fábrega.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en designar Embajador de España en la República de Corea a don Luis Cuervo Fábrega.

Dado en Madrid, a veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**16207** REAL DECRETO 1409/1978, de 24 de junio, por el que se designa Embajador Jefe de la Misión Permanente de España en la OCDE a don Tomás Chávarri y del Rivero.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en designar Embajador Jefe de la Misión Permanente de España en la OCDE a don Tomás Chávarri y del Rivero.

Dado en Madrid a veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**16208** REAL DECRETO 1410/1978, de 24 de junio, por el que se designa Embajador de España en Tailandia a don Nicolás Revenga Domínguez.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en designar Embajador de España en Tailandia a don Nicolás Revenga Domínguez.

Dado en Madrid a veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**16209** REAL DECRETO 1411/1978, de 24 de junio, por el que se designa Embajador de España en Paraguay a don Evaristo Ron Vilas.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en designar Embajador de España en Paraguay a don Evaristo Ron Vilas.

Dado en Madrid a veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE